

RETRATO DE FAMILIA

ONCE VIADUCTOS SIDERALES PARA
TRANSITAR HACIA UNA NUEVA FACULTAD
Y UNA PLURIVERSIDAD.

Prof. Juan Cristóbal Cárdenas Castro¹

«... lo que se llama propiamente **Economía política** o de la **naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**».

Adam Smith², p. 605.

«...**la economía política es, por su propia esencia, la ciencia del enriquecimiento**. No hay por tanto economía política sin la propiedad privada».

Karl Heinrich Marx³, p. 105.

Por “tercera” ocasión, desde febrero de 2012, profesores y estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM hemos sido convocados por el funcionariado para discutir la reforma curricular de la licenciatura escolarizada⁴. Bueno, en realidad, por *segunda* ocasión, ya que varios profesores fuimos excluidos de la anterior convocatoria (que, por lo demás –aunque se anunció– nunca fue emitida públicamente) y no se nos permitió participar en la mesa del área de “Economía política” programada por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Técnico. Justo es recordar que esa exclusión de la que fuimos sujeto mereció la solidaridad de los consejeros técnicos del área, y especialmente del profesor Alfredo Velarde Saracho que, aunque su participación sí había sido considerada en esa mesa,

¹ Maestro y actual Doctorando en Estudios Latinoamericanos, FCPYS/FFYL-UNAM. Licenciado en Economía por la Facultad de Economía (FE-UNAM). Profesor en el área de “Economía Política” (FE-UNAM) y en el Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH-UNAM).

² SMITH, Adam [1776]: *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012. Entiéndase: la *Economía política* es la llamada a investigar sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones.

³ MARX, Karl [1844]: *Cuadernos de París [Notas de lectura de 1844]*. México: Ediciones ERA, 1974.

⁴ Las ponencias del primer Foro de Diagnóstico se encuentran en: <http://132.248.45.5/reformac/>

reprobó a los *sabuesos guardianes del pensamiento único* y se retiró su participación de esa ignominiosa pantomima en la que se convirtió el evento. En oposición a la vil maniobra consentida por el maestro Eduardo Vega López⁵ y por la autodenominada “coordinación” del área, dirigida en la sombras por *Marie de l’obscurité*⁶, que provocó que terminaran “discutiendo” –claro está en nombre de la “pluralidad”– en un auditorio semivacío, algunos colegas disidentes del área convocamos, semanas más tarde, a una fructífero encuentro con parte de la comunidad de la Facultad, en el que expusimos diversos puntos de vista sobre el proceso de reforma en curso⁷.

a) Menos soberbia y más diálogo

A pesar de que hasta ahora este proceso puede ser considerado como un tosco simulacro, consideramos importante estar nuevamente presentes en esta “discusión” (con el propósito de contribuir a *fisurar* los enclaves autoritarios) que, valga decirlo, más parece un monólogo del funcionariado, que se niega a escuchar con atención a sus interlocutores y que ha dado sobradas muestras de soberbia. Ésa es la impresión que, en lo personal, me deja la actitud que durante el último tiempo ha mostrado tanto el director como el resto de funcionarios de la Facultad. Por lo demás, a lo anterior se suma el hecho de que hasta ahora el funcionariado se ha negado a discutir *con seriedad* (sirva la expresión para decir *académicamente*). O de otro modo: quizá simplemente estarán imposibilitadas de hacerlo mientras no le bajen a su soberbia.

En primer lugar, tendríamos que preguntarnos: ¿Alguien en su sano juicio puede creer, a estas alturas, que el funcionariado de la Facultad está planteando realmente un diálogo serio –y sincero– desde el momento en que se nos convoca a un proceso en el que, de antemano, se han reservado ese exclusivo derecho que les confiere la desvencijada legislación universitaria (que, como es sabido, ampara la más absoluta de las antidemocracias) de decidir lo que se discute, cuándo y cómo, por no ahondar en que con la aprobación de esas reformas intentarán apuntalar aún más sus mezuquinos

⁵ Que sin el menor de los descaros pretendió, claro está infructuosamente, intimidarnos y hacernos responsables de las consecuencias que podría acarrear un eventual fracaso de ese evento, motivado en su opinión, por nuestra insistencia en ser incluidos. Increíble resulta esa imputación del Secretario, siendo que él fue quien incumplió con sus responsabilidades al comprometerse a emitir una convocatoria del evento, misma que jamás apareció.

⁶ Que debiese estar haciéndole compañía a la maestra Gordillo.

⁷ Lo descrito hasta aquí desmiente la referencia presente en la reciente convocatoria, en el sentido de que la misma «se enmarca en los principios de *pluralidad, inclusión y transparencia*, principios –se dice– que se asumieron desde el inicio del proceso de transformación académica». Lo anterior es a todas luces una burda falsedad que en nada contribuye a otorgarle confianza a un proceso que hasta ahora ha estado viciado en múltiples sentidos. ¡Miente quien redactó ese documento! La justificación no hace más que agravar la falta.

intereses (así como el de sus operadores), mismos que en los últimos tres lustros han conducido a la Facultad de Economía por la ruta de una profunda *feudalización*?

Y de esa duda surge otra: ¿Se va a discutir *seriamente*, o la llamada “reforma académica” es la coartada para una redistribución geográfica de las glebas que los señores feudales tutelan bajo las denominaciones: “Teoría Económica”, “Historia Económica”, “Investigación y Análisis Económico”, “Instrumentales”, “Métodos Cuantitativos”, “Teorías Aplicadas” y, claro está, también, “Economía Política”? Y aún más: ¿Esa redistribución significará la creación de nuevas *ínsulas* y el *cercamiento* de aquellos territorios que hasta ahora habían quedado bajo las nebulosas etiquetas: “materias optativas”, “materias claves”, “trabajos de examen profesional”, etcétera?

Está por verse (porque no sabemos si de última hora *florearán las miles de flores* que en el pasado se opusieron en la Facultad, y en la Universidad, al frustrado intento de privatización que alentaron, entre otros, los Arroyo, los Gómez Navarro y los Lomelí), pero lo que queda claro es que, por ahora, todo apunta a que el norte no es la *desfeudalización* de la Facultad, sino todo lo contrario, es decir, el fortalecimiento de los dispositivos que han conducido a la más reciente de sus crisis, la que se percibe –no obstante el intento por remozar las instalaciones de la escuela– en el fétido olor que sigue manando, sin cesar, de las coladeras ubicadas en la explanada de su edificio principal.

Una muestra del inequívoco rumbo que adopta el proceso son los 2 documentos que en días pasados se presentaron en la Facultad y que desde su divulgación han comenzado a ser objeto de variados cuestionamientos, tanto con relación a los aspectos formales como a su contenido. Analicemos brevemente algunos de esos aspectos presentes tanto en el *Diagnóstico*⁸ como en el *Perfil*⁹, mismos que develan el signo conservador de la reforma que las autoridades buscan proponer a la Facultad¹⁰,

⁸ El primero de ellos titulado: “Diagnóstico del Proceso de Reforma Académica de la Licenciatura Escolarizada”, que –aunque presentado por el Director– por su cuño, todo permite suponer que fue elaborado fundamentalmente por el Secretario General. En adelante nos referiremos a él como *Diagnóstico*.

⁹ El otro que, aunque bautizado como “Proyecto Institucional de la Facultad de Economía y Perfil Formativo del Economista”, fue elaborado por una Subcomisión del Consejo Técnico en la que supuestamente participaron los profesores Alfonso Anaya Díaz y Miguel Ángel Rivera Ríos, el alumno Samy Morarles, así como los impresentables Juan Pablo Arroyo Ortiz y Alfonso Gómez Navarro. En adelante nos referiremos a este segundo documento como *Perfil*.

¹⁰ Para efectos de esta exposición, intentaremos hacer referencia explícita a los seis aspectos que a modo de propuesta recoge la convocatoria pública que en relación con este evento emitió la comisión de planes y programas de estudio del consejo técnico. Es decir: a) Especificar el área de conocimiento sobre la cual se pretende presentar propuestas (Área, grupo de asignaturas o asignatura) pertenecientes al núcleo básico y/o terminal; b) Justificar la propuesta en términos de su actualidad y pertinencia teórica; c) Establecer la correspondencia con los perfiles formativos y el proyecto institucional; d) Especificar objetivos (actualización, inclusión de nuevos temas, reorientación temática, ampliación bibliográfica,

así como la prácticamente nula atención que han puesto en los diagnósticos elaborados por profesores y estudiantes de la Facultad.

b) El punto de partida de nuestra crítica

Preciso es enunciar, antes, el que constituye el punto de partida de nuestra crítica fundamental.

Partimos de la constatación de que el proceso pedagógico –comúnmente retratado como un binomio enseñanza/aprendizaje– de la ciencia económica en la Facultad de Economía atraviesa desde hace varios lustros por una aguda crisis. Años de permanencia en este recinto académico, primero como estudiante y luego como profesor, me llevan a sostener que desde hace rato se terminó el ímpetu *creativo* que alguna vez albergó la Facultad, y que nos encontramos en medio de una *espiral inflacionaria* en la que, a cada paso, se *insufla* el cada vez más asfixiante CO₂ que emana de su actividad y que ha propiciado que el proceso pedagógico en la Facultad pueda ser caracterizado como una heredad que se singulariza por una *acumulación cada vez más ampliada de mediocridad*¹¹. Si eso era ya evidente en gran parte de las áreas hacia mediados de 1994 (fecha de mi ingreso a la Facultad como estudiante “oyente”¹²), año en el que se comenzó a estudiar con los dispositivos que se articularon bajo el denominado *Plan Arroyo*, al modo de un despiadado deslave terminaron por ser barridos por el torrente de ese engrosado y pestilente *arroyo* casi todos aquellos solares que hasta hace poco aún se encontraban en sus márgenes; pero que aunque marginales, digámoslo, eran bastiones esenciales para la resistencia.

Además, la *acumulación ampliada de mediocridad* desde hace años ya se instaló entre la propia “izquierda” de la Facultad. De ahí que nuestra posición deba hacer frente tanto a los *conservadores de derecha* como a los *conservadores de izquierda* que hacen esfuerzos recurrentes por “externalizar” las causas de la crisis (cuando les resulta posible reconocerla) y defender sus respectivos mayorazgos. Resulta por lo demás indignante que muchos de los críticos de ayer aparezcan, de cuando en cuando, denunciando algunos de los abusos del funcionariado y que al día siguiente justifiquen las mediocridades y las transas de sus propios allegados.

etc.); e) Señalar contenidos temáticos mínimos y los correspondientes recursos bibliográficos; f) Establecer los requerimientos y las propuestas de integración horizontal y vertical y, para el caso de asignatura, el marco de inserción al área correspondiente.

¹¹ Por lo cual se torna necesaria una investigación sobre la naturaleza y causas de esa *acumulación ampliada de mediocridad*, es decir, una *Economía Política de la Mediocridad* (EP^m).

¹² Formalmente no ingresé a estudiar la licenciatura en Economía sino hasta agosto de 1996.

c) *El Imperio contrataca: ¿del Plan Arroyo -1.0 al Plan Arroyo -2.0?*

No resulta un dato menor que uno de los documentos sometidos a la discusión en la Facultad haya sido elaborado, entre otros, por el artífice de la contrarreforma académica aprobada por el Consejo Técnico en 1993 y que se le impuso lacerantemente a la mayor parte de su comunidad.

Lo anterior explica que el principal argumento utilizado para justificar «*la transformación [curricular de la licenciatura escolarizada] de la Facultad que incida en una mejor formación de los alumnos [sic]*»¹³ sea puramente externo: «*los cambios en la realidad económica y en la evolución del conocimiento*» (p. 1). Si tal premisa es aceptada, habría que decir que la mal llamada «transformación» no es más que una mera «reforma» *obligada* por cambios que nada tendrían que ver con las profundas deficiencias que tempranamente fueron detectadas y denunciadas con motivo de la imposición del *Plan Arroyo*. Llama la atención que los demás integrantes de la *Subcomisión de Perfil Formativo*, nombrada por la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio del Consejo Técnico, sean cómplices de la maniobra del siempre inefable consejero Arroyo para encubrir las verdaderas causas tras la estructural crisis que padece la Facultad y en las que tiene una importante responsabilidad.

En este punto resulta bastante más fidedigno el reciente *Diagnóstico* elaborado por el funcionariado de la Facultad al aducir –además de la necesaria actualización del plan vigente– que: «este plan de estudios [el *Plan Arroyo*] estuvo, *de origen, mal e incompletamente diseñado*». Y agrega: «Mal diseñado por la desvinculación académica estructural entre sus denominados núcleos básico y terminal... Su *inadecuado diseño curricular* se expresa también por la deficiente articulación vertical y horizontal en las siete áreas académicas del denominado núcleo básico... Además... algunas de las asignaturas exhiben ciertas deficiencias en sus contenidos curriculares o repeticiones entre las que pertenecen a distintas áreas...» (pp. 9-10). Sin embargo, lo que silencia el *Diagnóstico* del funcionariado es que varios de los actuales administrativos respaldaron en su momento esa contrarreforma impuesta hace 19 años, y que las inconsistencias y deficiencias que ahora reconocen fueron formuladas tempranamente por los estudiantes y algunas academias, sin recibir entonces la menor atención.

¹³ El uso de determinadas expresiones devela también la conservadora pedagógica que permea el documento referido. La palabra *alumno* quiere decir “sin luz”. Es decir, en la más vulgar de las tradiciones iluministas, los “iluminados” e “ilustrados” profesores les darán la “luz” a los “deslucidos” aprendices de economía. De ahí que constantemente se habla de “formar egresados”. Se trata de una concepción bancaria de la educación cuestionada desde hace tiempo ya por la pedagogía crítica de la liberación. Ver FREIRE, Paulo [1969]: *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI, 1977.

Importante resulta señalar que el riesgo que conlleva la caracterización limitada y sesgada de las causas de la crisis académica es que el actual proceso transite desde un *Plan Arroyo -1.0* a otro de similares características que bien pudiera denominarse *Plan Arroyo -2.0*, y que inevitablemente sería aún más regresivo que el actual. Ese riesgo es prácticamente ineludible desde el momento mismo en que el proceso actual ha sido definido como un “proceso de reforma *académica* de la licenciatura escolariza”, donde –de entrada– existe una taxativa negativa a discutir dimensiones de tipo *político* y *administrativo*.

Además, la tan cacareada “reforma académica” ha sido prácticamente acotada a un asunto de tipo puramente *curricular*. Lo único que le importa a la burocracia de la Facultad es el diseño de una nueva *estructura curricular* del Plan de Estudios. Todo lo que no tenga que ver inmediatamente con esa estructura –o que se proponga desestructurarla– se convierte automáticamente en un asunto anecdótico y utópico que no está sujeto a discusión, por más que insistamos. Tras esta simulada tentativa de cambio, se busca minimizar todos aquellos diagnósticos que, como el nuestro, encaran la verticalidad e inequidad en la toma de decisiones, la elitización de la política universitaria, el desdén con que se trata la participación estudiantil, el *pedigree* que se les reconoce a los profesores de tiempo completo frente a los de hora-clase, el uso discrecional del presupuesto universitario, la sigilosa penetración de proyectos empresariales en el campus universitario, la externalización de servicios que antes se brindaban en la universidad y que ahora se facturan con cargo a terceros, etcétera, etcétera. La lista es larga, porque las discriminaciones, los abusos y los negociados parecen ser inacabables en una universidad que está lejos de ser nacional y cuya autonomía se sustenta en la antidemocracia.

d) La multidimensionalidad de la actual crisis

Pero si es absurdo intentar explicar las causas tras la crisis de la licenciatura escolarizada¹⁴ de forma *unilateral*, más inadmisibles resulta *intentar negar la existencia de la crisis* en curso. En ese absurdo incurren los dos documentos presentados a los que ya hemos hecho referencia. Si por un lado el documento de la *Subcomisión del Consejo Técnico* niega la existencia de la crisis y describe el proceso abierto como una actualización ineludible motivada por los «*los cambios en la realidad económica y en la evolución del conocimiento*», por otro, el presentado por el director de la Facultad pretende hacernos creer que la reforma académica es necesaria, entre otros, por «*el carácter incompleto o inacabado de cómo fue aprobado el actual plan de estudios en 1993*».

¹⁴ En realidad se trata de una crisis mucho más profunda que involucra al proyecto de Facultad tal y como fue concebido en 1976.

Aquí es donde se bifurcan los diagnósticos en la Facultad.

Nosotros entramos a esta discusión porque consideramos que es el proyecto de Facultad el que se encuentra en crisis, y esa crisis debe ser retratada como una crisis *estructural* motivada por una multiplicidad de factores, tanto internos como externos, que por ahora pueden ser sintetizados en tres dimensiones:

- a) Dimensión *política*. Caracterizada, entre otros aspectos, por la disminución creciente de la democracia externa (en el país y en la Universidad) e interna (en la Facultad), que es uno de los ingredientes fundamentales de la crisis estructural y multidimensional que da sustento al capitalismo neoliberal. En el caso de la Facultad, lo anterior se sintetiza en la disolución del *Consejo Técnico Paritario* emprendida por Juan Pablo Arroyo en 1997 y sostenida férreamente por los sucesivos directores (incluido el actual), todos designados por la Junta de Gobierno de la UNAM, sin participación activa de sus académicos, estudiantes y del personal no-académico.
- b) Dimensión *administrativa*. Caracterizada por la creciente injerencia del funcionariado universitario en las actividades académicas. Esa *penetración burocrática* se ha visibilizado con la disolución de la vida colegiada en las distintas áreas académicas y en la gestión a través de Jefes de departamento o Coordinaciones espurias. La compra y venta de lealtades académicas por parte del funcionariado se realiza a través de las promociones académicas, los concursos de oposición a la medida, los irregulares procesos de selección internos, etcétera.
- c) Dimensión *académica*. Caracterizada por la separación de la investigación y de la docencia (especialmente en relación con la licenciatura), cuya consumación se plasmó primero, con la casi absoluta desvinculación, en relación con la Facultad, del Instituto de Economía, así como con el traslado del edificio de Posgrado a unos pasos del *Centro Comercial Perisur*¹⁵, donado, como es sabido, por un “ilustre” salinista¹⁶. Las áreas académicas prácticamente ya no investigan y los académicos e investigadores del posgrado es poco lo que aportan a la licenciatura (además de que investigan igualmente poco). La docencia perdió en

¹⁵ Estamos en presencia, muy probablemente, de una *Perisurización* del Posgrado.

¹⁶ Nos referimos al banquero Carlos Abedrop Dávila, fallecido en 2011, que supuestamente hizo su licenciatura en la Escuela Nacional de Economía (ENE-UNAM, hoy Facultad de Economía).

calidad, y una abrumadora mayoría de los profesores de la licenciatura escolarizada son de hora-clase¹⁷.

Tan palpable es la creciente burocratización de la vida política y académica de la Facultad de Economía que ella es el soporte de su evidente feudalización. Por lo demás, claro está que cada una de las dimensiones esbozadas tiene variados efectos sobre la actividad pedagógica en la licenciatura escolarizada, que se manifiestan en la notoria y preocupante desidia académica presente en gran parte de sus profesores y de sus estudiantes. La misma hace que ambos estamentos cumplan por inercia con un monótono ritual, mismo que ha sido despojado casi por completo de *creatividad*.

La importancia de intentar explicar la crisis de la Facultad y de la licenciatura escolarizada en toda su *complejidad* permitiría a su vez evitar los reduccionismos a la hora de realizar el diagnóstico de lo acontecido durante estos 19 años de vigencia del *Plan Arroyo* y contribuiría a localizar, agrupar y jerarquizar los distintos problemas así como proponer soluciones adecuadas de corto, mediano y largo alcance. Si en verdad hubiera un esfuerzo honesto por *desfeudalizar* la gleba, tendría que priorizarse en la adquisición de aquellos antídotos democráticos que podrían¹⁸ desarticular de raíz los dispositivos hieráticos hasta ahora prevalecientes.

e) El superficial análisis tras el ‘Perfil Formativo’ propuesto por la Subcomisión del C.T.

«Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz, para el hombre, **es el hombre mismo**».

Karl Heinrich Marx¹⁹, p. 10.

«La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que **son los hombres... los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado...**»

Karl Heinrich Marx²⁰, Tesis 3, p. 226.

¹⁷ Según datos de la División de Estudios Profesionales, en 2011 de los 956 profesores de la Facultad, más del 82% de los profesores de la Facultad eran de asignatura (42.8%) o ayudantes de profesor (39.7%). Consultar: <http://132.248.45.5/foro2012/ponencias/CESAR%20O.%20VARGAS%20TELLEZ.pdf>

¹⁸ Esto es meramente una posibilidad, ya que para que una verdadera democratización fuese posible se requeriría de profesores y estudiantes realmente comprometidos con ese proceso. Lamentablemente hoy los demócratas no abundan ni siquiera en la academia de “Economía Política”.

¹⁹ Marx, Karl [1845]: *Tesis sobre Feuerbach*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1972.

No nos es dable comentar detalladamente el documento propuesto por la *Subcomisión de Perfil Formativo* del Consejo Técnico. Nos centraremos, por lo mismo, en algunas de sus aseveraciones que son extremadamente preocupantes.

El documento referido parte de las siguientes premisas: que la Facultad de Economía de la UNAM “*es una institución dedicada a atender el interés público [¿Estatal?] y nacional [¿y yo que pensaba que México era un país plurinacional?] en la formación de los economistas*”, y que debiera ser “*un ámbito intelectual para la búsqueda de las alternativas y soluciones a los problemas actuales de la economía [«Solo un tonto confunde economía con crematística!», podría haber dicho Aristóteles]*”. Por lo mismo, los autores del texto consideran que para que la reforma alcance sus objetivos, “*académicos, estudiantes y personal directivo, deberán aportar, preferentemente, planteamientos con conclusiones claras [¿como las aportadas por la Subcomisión!, suponemos]*”, entre otros, sobre la “*relación entre las necesidades del desarrollo nacional [¿cuál?] y el estado actual de la ciencia económica*”. Además, dice, “*deberán considerarse las contribuciones de ésta para lograr crecimiento y desarrollo económicos [¿ah, ya voy entendiendo!] con distribución más equitativa de la riqueza [¿de la tierra, de los bancos... a cuál riqueza se refieren?]... remuneración adecuada del trabajo [por parte del capital, parecieran haber obviado... ¿ya ni hablar de salir de la sociedad salarial!], eficiencia productiva [¿ah, nos van a salir ahora con la cantaleta de que somos subdesarrollados porque somos poco eficientes!] e integración competitiva [¿muy alternativa no parece ser esta receta fondomonetarista!] del país a la economía globalizada [¿y yo que creía que era el capital el que se había mundializado!]*”. E insiste: “*Los objetivos desarrollistas [¿ah, ahora ya se entiende... los autores del documento son neo-cepalinos!] e igualitarios [¿Bentham!] requieren, al igual que en el pasado [¿de qué glorioso pasado nos hablan... de la ‘Época de Oro’ del cine mexicano?], la recuperación del proyecto de pluralidad y compromiso social [entre clases, les faltó decir]*”.

En fin, ni hablar... con estas premisas no parece posible considerar como académicamente juiciosas las conclusiones a las que arriba la *Subcomisión*. Lo anterior explica que una de sus propuestas sea el “*Dominio de una lengua extranjera, como requisito de egreso*”. ¿Ni hablar de aprender náhuatl, mixteco, tojolabal, totonaco, otomí, tzeltal...! Claro está: “*la integración competitiva del país a la economía globalizada*” exige aprender inglés, chino o alemán... ¿menos mal que había que atender al interés nacional!

²⁰ Marx, Karl [1844]: “En torno a la crítica de la Filosofía del Derecho”. En Karl MARX y Federico ENGELS: *La Sagrada Familia*. México: Editorial Grijalbo, 1967.

Ya lo dijo el Moro años atrás: “El propio educador debe ser educado”. Probablemente ésta sea la premisa para la transformación *radical* que requiere la Facultad de Economía.

Por lo mismo no tiene sentido la afirmación presente en el escrito de la Subcomisión cuando dice que: “*Las materias optativas deben impartirse, preferentemente, por especialistas (economistas profesionales o expertos con experiencia [sic] en algún campo de actividad*”. ¿Quiénes son esos ‘expertos con experiencia’ a los que hace referencia la Subcomisión? Al menos no parece que se encuentren entre ellos... ¿Seguimos? Algo más... Mucho se habla en el documento de “formación de los alumnos”, de “habilitarlos para pensar y proponer soluciones para la sociedad”, de “formar egresados con una sólida formación”, de “evidentes deficiencias de los bachilleres que acceden a la Facultad”, de enseñar “con rigor académico”... ¿Quién los habilitará? ¿Quién los formará? ¿Quién les dará esa sólida y rigurosa formación académica que se exige? ¡Esto no es más que una concepción bancaria de la educación...! A los vacíos estudiantes se les deben depositar los conocimientos que poseen los ilustrados profesores... los ‘expertos con experiencia’.

f) Algo más sobre el ‘Diagnóstico’ del funcionariado

Ya hemos advertido que el documento presentado por el director y elaborado por el funcionariado, rehúsa referirse a los motivos profundos que obligan a una transformación académica integral de la Facultad de Economía: la *antidemocracia* prevaleciente en la Universidad y en la Facultad (que acumula entre sus “hitos” la decisión de acabar con el Consejo Técnico Paritario en 1997); el uso faccioso del Consejo Técnico por una minoría, en general, desvinculada de la discusión con sus comunidades; la *acumulación ampliada de la mediocridad* (alimentada, entre otros, por la aprobación del Plan Arroyo, por la discrecionalidad que representa el artículo 51 de EPA, por la compra de lealtades a través de la asignación de plazas de tiempo completo); el deterioro de la vida colegiada promovida por el funcionariado (p. ej. a través de la designación de Jefes de Departamento y de las Coordinaciones espurias); la cada vez más acentuada desvinculación de la licenciatura escolarizada tanto del Sistema de Universidad Abierta como del Posgrado y del Instituto de Investigaciones Económicas; la ausencia de mecanismos transparentes de ingreso y promoción del personal académico; la completa falta de transparencia que prevalece respecto de la utilización del presupuesto asignado a la Facultad; la eliminación práctica de la investigación a nivel de la licenciatura; la concepción bancaria prevaleciente en relación con el proceso pedagógico; etcétera.

La atención de los aspectos descritos, encubiertos en el *Diagnóstico* del funcionariado, permiten prever que la reforma académica planteada para la licenciatura escolarizada será de muy baja monta y que de no ser así, a medida que se aproxime el intento por aprobar en el Consejo Técnico la nueva estructura curricular, muy posiblemente no estará exenta, como en el pasado, de intensos conflictos.

Una reforma de bajo perfil y sin grandes modificaciones le garantizaría al funcionariado librar la tempestad. Esto seguramente ha sido previsto por el funcionariado, que se apura a sostener que la etapa de diagnóstico es la que “*suele requerir más tiempo y dedicación*” y que la segunda fase que ahora se inicia, referida a las propuestas de modificación del plan de estudios, “*puede acelerarse sin problemas insalvables*”, porque las mismas “*se encuentran, en mayor o menor medida, ya contenidas en los diagnósticos*” (p. 17). La reducción del *Diagnóstico* a aspectos en su mayor parte formales (desvinculaciones verticales y horizontales, duplicidades o repeticiones, secuencias mal habidas, problemas de administración de las actividades docentes, debilidades del perfil del egresado, materias ineficaces, cursos de inglés o propedéuticos de matemáticas, actualizaciones necesarias, ausencias temáticas, etcétera), lleva a imaginarse que la reforma en curso será puramente cosmética y que está lejos de representar un dique al deterioro académico hoy prevaleciente.

Ello se vislumbra igualmente en el precario análisis que, en relación con las distintas áreas, se realiza en el documento aquí analizado. Por ejemplo, en siete líneas se intentan sintetizar los problemas del área, reduciéndolos a una supuesta “lectura lineal de *El Capital* de Karl Marx”, como si, por lo demás, esa práctica fuera la predominante en el área, y como si ella fuera la responsable tanto del escaso análisis que merece en la Facultad la “Economía Política Clásica”, como de la falta de “actualización” del área y de la falta de espacio para el análisis del “marxismo contemporáneo”.

Como puede verse, ninguna mención merecen las diversas reflexiones que desde el área y en torno a los problemas de la misma, venimos realizando un conjunto de profesores a propósito tanto de nuestro objeto de estudio, como de las trabas burocráticas que históricamente han dificultado el ingreso de nuevos profesores, como del hecho de que se trata del área que, en la Facultad, dispone de la menor cantidad de profesores de tiempo completo. A lo anterior se suma el hecho de ser el área que, al menos desde 1994, más se ha resistido a las burocratizadas políticas de las sucesivas administraciones, que intentó mantener una autonomía relativa e independencia de criterio, que conservó –hasta hace pocos años– vida colegiada, que luchó junto a los estudiantes en contra de la seriación de materias, por la restitución del Consejo Técnico Paritario, en contra de las cuotas, que denunció la imposición de directores, que

contribuyó a frenar –en al menos dos ocasiones– el intento de imponer un nuevo plan de estudios, entre otros²¹.

El funcionariado se resiste a escuchar y pretende apretar el acelerador una discusión que, para los más, recién comienza. Apurados están porque saben que si los profesores y estudiantes empiezan a escuchar con atención, en el horizonte se podría ya vislumbrar que la decisión sobre el nuevo plan de estudios se hará, con toda probabilidad, entre cuatro paredes y se la arrogará una pequeña minoría que representa a muy pocos y que, por lo mismo, para avanzar necesitará imponerse contra viento y marea, ignorando, como hasta ahora, cualquier diagnóstico o propuesta que invite a un cambio profundo y que ponga en cuestión los mezquinos intereses que los *Señores Feudales* tienen en la Facultad.

g) Algo más sobre la crisis en el área de “Economía política”

Ya con anterioridad hemos descrito con creces la crisis en la que se encuentra sumida la mal llamada academia de “Economía Política”. Concretamente, es un área en la que desde hace rato la mayoría de sus profesores perdió su ímpetu creativo, que prácticamente no tiene vida colegiada, que se encuentra profundamente dividida y en la que reina la mayor de las antidemocracias, así como una desleal competencia entre sus profesores²². El más reciente y sintomático signo de esa crisis fue la propuesta que formuló la autodenominada “Coordinación” para que el profesor *Ciro Murayama* impartiera clases (en el semestre 2013-2) en una de las materias tradicionalmente ofrecida por la academia en el núcleo terminal. *Murayama* probablemente sea en la actualidad uno de los profesores más estrechamente articulado con los grupos conservadores de la Facultad y, en su rol como consejero técnico, ha dado sobradas muestras de soberbia, autoritarismo y desprecio por la democratización de la Facultad, de la Universidad y del país. En todo caso, como los rasgos de soberbia y autoritarismo

²¹ Importante resulta precisar que son muchísimos los profesores del área que siempre avalaron el autoritarismo de las autoridades y que hasta ahora siguen manteniendo una estrecha lealtad con sus patrones de turno. Sabido es que desde la administración de *Mr. Brooks* hasta la de *Mrs. Robert*, al menos, desde la dirección se ha llevado a cabo una sistemática compra de lealtades que implicó que connotados marxianos, al modo de *Judas*, traicionaran a sus colegas a cambio de promociones académicas, plazas de tiempo completo, concursos de oposición a la medida, ingresos al SUA, reconocimientos oficiales como Coordinadores espurios, etcétera, etcétera, etcétera. La disidencia es hoy reducida en el área y son hoy muchos más los transas que lucran con *Marx* con una mano y lo traicionan con la otra.

²² Tanto es así que la Comisión de Personal Académico del Consejo Técnico decidió nombrar una comisión mediadora para revisar semestralmente la distribución del banco de horas del área, ya que la muy astuta profesora *Pozos* y la “Coordinadora” de *l’Obscurité*, se lo repartían a destajo entre ellos y sus cortesanos.

cruzan a la autodenominada “Coordinación” del área, resulta hasta lógico que esa propuesta haya sido promovida inicialmente por ella.

Por otro lado, conocido es que la autodenominada “Coordinación” ha gastado infructuosamente pluma, papel, tiempo, mucho tiempo, y muchos pesos en atacar y difamar a un persistente teclador que los ha venido denunciando por sus desfalcos académicos –por lo demás claramente acreditados. No obstante, siguieron incurriendo en esos mismos desfalcos en los dos últimos procesos de selección internos, en los que promovieron como profesores titulares –con la venia de las autoridades– a varios profesores afines a la “Coordinadora” que opera en las sombras, entre los cuales algunos –al menos de Crítica de la Economía Política– demuestran saber muy poco²³.

En fin, no discurriremos aquí sobre la serie de despropósitos en los que la autodenominada “Coordinación” sigue incurriendo. Seguimos a la espera de la necesaria y urgente autocrítica que ella debiera realizar antes de proponer a la Facultad «*el tipo de economistas que requiere el país*» (p. 4). Sorprende que luego de los desfalcos que han cometido propongan que una de «*las bases de la formación*» de los economistas sea «*una sólida formación ética*» (*ibíd.*). Por ahora, difícilmente esa exigencia podrán encontrarla los estudiantes del lado de los profesores allegados a la

²³ Por ejemplo, uno de ellos, señala que, dado que “*la estructura de estudio de la Crítica de la Economía Política permite entender en toda [!] su dimensión y complejidad la dinámica del funcionamiento capitalista*”, en los primeros semestres de la licenciatura “*se revisa el elemento indispensable y común a todos, la mercancía capitalista*”, y que “*del análisis de ésta, podemos develar los elementos que la componen*”, para acto seguido enumerar esas SIETE determinaciones o componentes: “*tiempo de trabajo socialmente necesario, valor, valor de uso y valor de cambio, trabajo simple, complejo y trabajo productivo*” (p. 11). ¡Marx debe estar revolcándose en su tumba al leer tamaño despropósito! Parece que al profesor en cuestión se le pasó leer el primer apartado del primer capítulo del libro de Marx, titulado precisamente “*Los DOS factores de la mercancía: valor de uso y valor*”. Ya tuvimos ocasión de polemizar con los trabajos del mismísimo Bolívar Echeverría sobre esta cuestión en un artículo que titulamos: “*Marx más allá de sus intérpretes. A propósito de una contradictio in adiecto (El error de Bolívar Echeverría y consortes)*”, un trabajo a cuatro manos con la socióloga Mónica Iglesias Vázquez. Si en esa ocasión discutíamos con la propuesta echeverriana que considera a la mercancía como una unidad de CUATRO determinaciones (valor de uso, valor, valor de cambio y producto), ahora el profesor en cuestión nos viene a proponer nada más y nada menos que SIETE determinaciones, que al decir de él “*son indispensables para entender el origen del valor [sic] de las mercancías*” (¡Te saltaste la barda Molina!). De paso, aprovecha para decir que el “*mismo*” [suponemos que quiso decir: que el análisis de Marx] “*nada tiene que ver con la teoría del valor de las mercancías de los economistas vulgares*”. Tamaña vulgarización del pensamiento de Marx nos permite suponer que el profesor en cuestión, además de tener una pésima lectura de la obra de Marx –la que le debe haber transmitido su mentora en el área y que es la que debe “enseñar” a sus estudiantes–, que en nada se condice con lo que éste expuso en su ópera magna, tampoco conoce mucho de los llamados –por Marx– economistas vulgares, ya que de lo contrario tendría que haberse identificado plenamente con ellos. Véase: ACADEMIA DE ECONOMÍA POLÍTICA: *Discusión hacia la Transformación del Plan de Estudios*. Facultad de Economía, 2012. Documento distribuido por la autodenominada “Coordinación” del área para darnos la razón sobre la *acumulación ampliada de mediocridad* que desde hace tiempo alcanzó a la misma.

autoproclamada “Coordinación”. Menos aún con la joya de caballitos de batalla con las que –de últimas– han decidido salir al ruedo...

h) De Flor de María... a Fleur de Marie

«Encontramos a María de muchacha de placer entre criminales... Pero, en medio de esta humillación, sabe mantener... una ingenuidad humana y una humana belleza, que imponen respeto al medio en que vive, hacen de ella una flor poética en medio de aquel mundo encanallado y le valen el nombre de Fleur de Marie...»

*«[Ella] proclama con respecto al pasado y en contra del arrepentimiento cristiano, el principio a la vez estoico y epicúreo, que es el principio humano de una mujer libre y fuerte: **Enfin ce qui est fait, est fait**²⁴.»*

Karl Heinrich Marx²⁵, pp. 234-235.

Fleur de Marie vive en un medio encanallado. A ese mundo se entregó voluntariamente hace algunos años. Siendo Consejera Técnica del área de “Economía política” decidió desconocer a aquellos que la habían electo y venderle su alma al diablo. Bueno, no tanto. En realidad se la vendió únicamente a Mr. Robert, un académico de poca monta, de esos que abundan por la Facultad y que hace unos años tuvo la dicha de alcanzar su máxima magistratura. Sin el consentimiento de sus pares, ella, hoy como ayer la espadachín defensora de las Economías políticas, decidió aprobar la disminución de esa materia de 5 a 3 semestres en el nuevo plan de estudios del sistema de universidad abierta. Meses más tarde fue recompensada. Recibió una plaza de tiempo completo por artículo 51, es decir, de aquellas que otorga discrecionalmente el director a sus allegados y por los favores recibidos. Además le abrieron las puertas del sistema abierto e imparte allí –no lo va a creer– un grupo de “Economía política”. De cuando en cuando a *Fleur de Marie* se le ve paseando con sus nuevos amigos del funcionariado. Ahora que medio aseguró su bolsillo (recuérdese que la economía política es la ciencia del enriquecimiento) y que se acostumbró a vivir en ese mundo encanallado, ella alza su voz e impone respeto al medio en que vive. Ella es una mujer libre y fuerte, con la pompa de una Reina, que proclama con respecto al pasado y en contra del arrepentimiento cristiano: En fin, lo hecho, hecho está.

²⁴ En fin, lo hecho, hecho está.

²⁵ MARX, Karl [1845]: *La Sagrada Familia o crítica de la crítica crítica. Contra Bruno Bauer y consortes*. México: Editorial Grijalbo, 1967.

Además, al parecer *Fleur de Marie* se ha reconciliado con su antigua amiga y tocaya *Marie de l'obscurité*. Juntas fueron consejeras técnicas del área durante seis años y ambas comparten la dicha de haber recibido una plaza por artículo 51 (aunque ésta última –extrañamente– se hizo acreedora de la misma algunos años antes, con Mr. Brook). Cuando se aprobó el nuevo plan de estudios del sistema de universidad abierta, curiosamente *Marie de l'obscurité* se ausentó de esa clave sesión. Se excusó. Debía hacer frente a otro compromiso. No podía llegar... Y no habían pasado ni 15 minutos de finalizada la sesión y *Marie de l'obscurité* circulaba como si nada hubiese pasado por los pasillos de la Facultad. Cuando se enteró de la traición de *Fleur de Marie*, se enemistó con ella. Hoy parece que se han reconciliado, posiblemente porque son parte del mismo medio encanallado... *Enfin ce qui est fait, est fait...* En castellano (p)residencial ambas podrían decir «obtuvimos la tan anhelada plaza de tiempo completo... *haiga sido como haiga sido*».

¿Por qué debiéramos creer a *Fleur de Marie* cuando sostiene que ahora sí va a defender el estudio (de la crítica) de las Economías políticas? ¿Qué tal si, como en el pasado, le vuelven a ofrecer otra succulenta compensación por ayudar a reducir las de 5 a 3?

Valga lo anterior para decir que: «*Las luchas actuales... son siempre una batalla de la memoria contra el olvido, particularmente cuando allá arriba quieren suprimir el pasado para repetirlo*»²⁶.

i) El urgente y necesario cambio de denominación del área de “Economía Política” y la igualmente urgente necesidad de estudiar la Economía Clásica

«Nosotros **partimos de un hecho económico actual.**

«**El obrero se empobrece tanto más cuanto más riqueza produce**, cuanto más crece su producción en extensión y poder. **El obrero se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías crea.**

«**A medida que se valoriza el mundo de las cosas se desvaloriza**, en razón directa, **el mundo de los hombres**. El trabajo no produce solamente mercancías; se produce también a sí mismo y produce al obrero como mercancía...»

Karl Heinrich Marx²⁷, pp. 74-75.

²⁶ ESTEVA, Gustavo: “No. Basta”. Periódico *La Jornada*, 15 de abril de 2013, México.

El punto de partida de la crítica de la economía política es justamente enunciado por Marx en sus escritos de 1844, durante su exilio en París. Allí Marx señala que el hecho económico del cual se parte es que “el obrero se empobrece tanto más cuanto más riqueza produce”. Es decir, el programa de investigación de Karl Marx es radicalmente opuesto al emprendido por Adam Smith, para quien su propósito –y el de la Economía Política– consistía en investigar “la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”.

Por lo mismo, no puede ser sino un error conceptual de inestimables consecuencias el que en los últimos dos planes de estudios que ha tenido la Facultad (tanto el de 1974 como el de 1994) la denominación del área no se hubiese corregido. Lo anterior quizá se deba a que no se trató de un simple error sino de un hecho premeditado.

Ya en una anterior ponencia hemos analizado este asunto con detalle. Allí se mostraba que, aunque en las resoluciones del *Foro de Transformación de la ENE* realizado en 1974 se decía que: “El centro y eje de la enseñanza de la ENE es la *Economía Política Marxista*. Además, debe asegurarse el estudio riguroso de la Teoría Económica” (p. 428); luego, al ser presentada al Consejo Técnico se excluyó la última parte de tal proposición, desde la palabra “Marxista” en adelante, agregándosele en su remplazo la siguiente frase: “que incluye el estudio sistemático de la Economía Política propiamente dicha [entiéndase, de la Economía Política Clásica], la Teoría Económica [entiéndase, Neoclásica] y la Metodología” (p. 416)²⁸.

¿Falta de claridad conceptual de la otrora Comisión encargada de traducir las resoluciones del *Foro* o de los Consejeros Técnicos que aprobaron esta modificación? Difícil saberlo, pero con el pasar de los años no deja de llamar la atención conocer con detalle algunos de los nombres que formaron parte de esa Comisión²⁹.

Por lo mismo, desde sus orígenes el área de “Economía Política” fue un área en disputa entre aquellos que privilegiaron el estudio de los economistas políticos y los que optaron por revisar la obra de sus críticos. Esa disputa se acrecentó con la supresión, en el Plan de 1994, del *Seminario de El Capital*. Aunque en esa disputa los marxismos consiguieron el control de la academia de “Economía Política”, que se transformó en

²⁷ MARX, Karl [1844]: *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. México: Editorial Grijalbo, 1968.

²⁸ CÁRDENAS, Juan Cristóbal [2012]: *¡Las Academias han muerto, viva la academia y las luchas anticapitalistas...!* Ponencia presentada en Foro de Diagnóstico, realizado en febrero de 2012. Disponible en: <http://132.248.45.5/foro2012/ponencias/Juan%20Crist%C3%B3bal%20C%C3%A1rdenas%20C..pdf>

²⁹ Que quedó integrada por: Julio Moguel Viveros, Roberto Sandoval, Jesús Reza, Manuel Perló, Pedro López Díaz, **Rosario Robles** [actual Secretaria de Desarrollo Social en el gabinete de Enrique Peña Nieto], Fernando Félix, Ignacio Cabrera, Ramón Cárdenas, Luciano Concheiro, **Pablo Arroyo** [director de la Facultad de Economía en 1994, actual consejero técnico y miembro de la susodicha Subcomisión de Perfil Formativo del Consejo Técnico]. Ver: «Foro de Transformaciones de la Escuela Nacional de Economía», en revista *Investigación Económica*, n° 135, p. 437.

un importante punto de apoyo para la lucha del movimiento estudiantil, en la actualidad *los marxistas pasteurizados* viven de las glorias pasadas (que en realidad son fundamentalmente del movimiento estudiantil) y de las transas presentes. Se podrían contar con los dedos de una mano los profesores de la academia de “Economía Política” que hacen una revisión crítica –no ideológica ni dogmática– de la obra de Marx. Además, como ya hemos dado cuenta anteriormente, en la actualidad existe un predominio en ella de economistas políticos que contribuyen a la *reproducción ampliada de la mediocridad*.

En las actuales condiciones, entonces: ¿Por qué defender el estudio de la Crítica de la Economía Política en la Facultad? Este asunto resulta realmente complejo para los críticos porque flaco favor le hace la gran mayoría de los profesores de la actual área de “Economía Política” al estudio comprometido y decoroso de la obra de Marx. ¿Cómo defender el estudio de la Crítica de la Economía Política si una gran cantidad de profesores del área actual de “Economía Política” o son mediocres o transas o, de últimas, esquirolas? En fin, nos preguntamos: ¿Puede justificar este escenario la exclusión de la Crítica de la Economía Política en vista del diseño de un nuevo mapa curricular para la Facultad de Economía? No, porque lo que acontece en el área de Economía Política no es exclusivo de ella. Es la constante a lo largo y ancho de la Facultad de Economía. El gran desafío de la Facultad es cómo hacer que los mediocres, transas y esquirolas, de últimas, los economistas políticos, dejen de salirse con la suya. Recordémoslo: Ser radical es atacar el problema por la raíz y la raíz es el hombre mismo. Los propios educadores necesitan ser educados. Está en las manos de los hombres y mujeres presentes cambiar sus circunstancias y auto-educarse en la práctica transformadora.

Esta ponencia intenta contribuir, no sólo a partir del necesario ejercicio de la memoria y de la denuncia, sino igualmente a través de la formulación de algunos *viaductos siderales*, a abrir sendas que nos permitan transitar hacia una nueva Facultad y una Pluriversidad, es decir, a una universidad que tienda a la pluralidad y no a la unilateralidad, en la que todos quepan, pero en la que a la vez se destierren las transas, las farsas, los fraudes académicos, las prácticas autoritarias y antidemocráticas, el mañoso esquirolaje, la competencia, el enriquecimiento por el enriquecimiento mismo, etcétera. Es necesario estudiar la Economía Política, pero no para reproducirla sino –del mismo modo en que reconocemos lo que es venenoso– para darse cuenta de que es mejor no transitar por esa senda.

Es preciso desembarazar a la Facultad de las lógicas impuestas por la *Economía Política*. Es preciso que la crítica vuelva a florecer y que denuncie las transas y reclame el importante lugar que tiene reservado en el nuevo proyecto de Facultad.

j) Once viaductos siderales para transitar hacia una nueva Facultad y una Pluriversidad³⁰

Con el propósito de alimentar una reflexión crítica en torno al proceso reformista en curso, consideramos pertinente pronunciarnos:

1. Por una redemocratización de la Facultad de Economía: por la creación de un *Consejo Facultativo Democrático Cuatripartito*³¹ (CODEC) y por la elección democrática³² del funcionariado de la Facultad de Economía.
2. Por la fiscalización comunitaria del presupuesto de la Facultad de Economía: transparencia en la utilización de los recursos. Creación de un *Consejo Presupuestario de la Facultad* (COPFE), dependiente del CODEC.
3. Por una revitalización de la vida académica de la Facultad: elección de *Consejos Académicos* por áreas de conocimiento –democráticamente electos; que integrarán un *Consejo Académico de la Facultad de Economía* (CAFE).
4. Por un nuevo plan de estudios constituido por 8 *Módulos Perpendiculares Iniciales*: i) Ciencias Sociales³³; ii) Economía Clásica³⁴; iii) Crítica de la Economía

³⁰ En el sentido propuesto por el portugués Boaventura de Sousa Santos, para quien la Universidad del siglo XXI debería reconocer la existencia de conocimientos plurales –ecología de los saberes–. De otro modo, Santos propone la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, campesinos, provenientes de culturas no occidentales que circulan en la sociedad. De esa manera, la ecología de los saberes hace un llamado al conocimiento científico a confrontarse con otros conocimientos, para así, re-balancear aquello que fue desequilibrado en la primera modernidad: la relación entre las ciencias y las prácticas sociales. MORAES, María Cándida [2007]: “Complejidad, transdisciplinariedad y educación: algunas reflexiones”, en revista Encuentros Multidisciplinares, N°25(ene-abr). Disponible en: <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/>

³¹ Con participación de funcionarios, estudiantes, profesores y trabajadores no académicos.

³² Es decir, triestamental: académicos, estudiantes y trabajadores no académicos.

³³ Lo que implica una reorientación de los estudios de economía, que pudiese incluir materias tales como *Metodología de las Ciencias Sociales, Epistemología, Economía y filosofía, Antropología, Sociología, Historia Social, Economía Social y Cooperativismo, Geografía Económica y Psicología Social*. Además, parte de los análisis que actualmente tienen lugar en el área de INAE, podría tener un sitio importante en esta nueva área temática propuesta.

³⁴ Consideramos, en sentido laxo, como parte de la denominación *Economía Clásica*, de forma especial – aunque no exclusivamente– a las formulaciones teóricas realizadas por mercantilistas, fisiócratas y economistas políticos, que, en general, simpatizaron con el sistema económico dominante en su tiempo.

Política³⁵; iv) Teoría Económica³⁶; v) Economía Matemática e Instrumentales³⁷; vi) Economía Mexicana³⁸; vii) Economía Latinoamericana³⁹; viii) Economía Mundial⁴⁰.

5. Por la creación del módulo de *Ciencias Sociales*. Lo que permitiría reinsertar con fuerza a nuestra licenciatura escolarizada en un área científica que prácticamente fue suprimida en el *Plan Arroyo* y que sirve de contraparte al módulo de *Economía Matemáticas e Instrumentales*.
6. Por la creación de *Módulos Horizontales Finales*. A modo de ejemplo, proponemos la creación de un módulo de *Economía y Ecología* que tuviese materias de referencia en todas o algunas de las 8 áreas académicas propuestas⁴¹. Otro de los módulos propuestos es el de *Lectura de Textos Económicos*⁴² y el de *Investigación y Análisis Económico*. Así, la disposición

³⁵ Es decir, estamos proponiendo el cambio de denominación de la actual área de “Economía Política” por el de Crítica de la Economía Política, así como la creación de un tercer pilar teórico, *Economía Clásica*, en paralelo con las áreas de *Crítica de la Economía Política* y de *Teoría Económica* (abocada al estudio de los economistas de raigambre neoclásica, keynesiana, etcétera). Esto porque sabido es de las continuidades y rupturas existentes entre la Economía Clásica y la Crítica de la Economía Política, así como entre la primera y la Teoría Neoclásica (considerada como parte del análisis llevado a cabo en el área de Teoría Económica).

³⁶ Como puede verse en el CUADRO N° 1, para cada *Módulo Perpendicular* se consideran 6 materias de primero a sexto semestre. En el caso de *Teoría Económica*, los *Sub-módulos* debieran ser llenados a partir de una definición consensuada en la Facultad, pudiendo mantenerse, si se considerara pertinente, las denominaciones actualmente utilizadas hasta quinto semestre, es decir: *Introducción a la Teoría Económica* (1-vi); *Teoría Microeconómica I* (2-iv), *Teoría Macroeconómica I* (3-iv), *Teoría Microeconómica II* (4-iv), *Teoría Macroeconómica II* (5-iv).

³⁷ Proponemos fusionar las áreas de “Métodos Cuantitativos” e “Instrumentales”.

³⁸ En realidad, consideramos que debiese haber un cambio de denominación del área de INAE.

³⁹ Referida particularmente a la revisión y análisis de los estudios sobre el (sub)desarrollo en América Latina.

⁴⁰ Que permitiría la revisión de análisis empíricos y estudios teóricos a propósito de la mundialización capitalista.

⁴¹ Por ejemplo, en el área de Crítica de la Economía Política, pudiera incluir materias como las actuales *Capitalismo y devastación ambiental* y *Economía Política del Impacto Ambiental* o una nueva que debería llamarse *Ecología Política*; en el área de Economía Latinoamericana: otras que se denominasen *Devastación ambiental en el capitalismo dependiente latinoamericano* o *Extractivismo y pobreza en América Latina*; en el área de Teoría Económica Contemporánea: *Economía Ambiental*, *Desarrollo Sustentable*; etcétera.

⁴² Que permitiría la apertura de cátedras o seminarios de lectura de textos económicos clásicos y contemporáneos o incluso para la revisión exhaustiva de la obra de economistas de la más variada índole. Por ejemplo en el área de Economía Clásica, a propuesta de estudiantes y profesores, podría abrirse cátedras optativas en las que pudiera leerse detenidamente obras –de uno o varios autores– de: François Quesnay, Anne Robert Jacques Turgot, Thomas Robert Malthus, Adam Smith, David Ricardo, Jean-Baptiste Say, etcétera; o en el área de Teoría Económica: Alfred Marshall, León Walras, Irving Fisher, Arthur Pigou, Vilfredo Pareto, John Maynard Keynes, Milton Friedman, Friedrich Hayek, etc.

modular perpendicular podría complementarse con las diversas líneas de profundización existentes como *módulos horizontales*⁴³.

7. Por la creación de *Programas de Investigación que articulen las distintas Áreas de Conocimiento (PIAC)*⁴⁴ y que sean el soporte de investigaciones trans-, multi-, inter- e in-disciplinarias, así como de los Seminarios de Titulación para Trabajos de Examen Profesional⁴⁵.
8. Por una *descolonización epistémica*: La pertinencia de acreditar una lengua adicional a la materna. Más allá de la *extranjerización* propuesta por la Subcomisión de Perfil Formativo del Consejo Técnico, por el fomento del estudio de las lenguas originarias de nuestro continente.
9. Por una *descentralización académica*: la instauración de *cátedras o seminarios colectivos* –impartidos por más de un profesor–, lo que permitiría articular tanto saberes (interdisciplinariedad) como prácticas (pedagógicas)⁴⁶.
10. Por una *articulación curricular/radicular laxa* que posibilite a los estudiantes contar con un amplio repertorio de opciones académicas (con radículas perpendiculares y horizontales).
11. Por una *práctica docente creativa y de calidad*: 1) apoyos para la actualización e investigación; 2) des/proletarización académica⁴⁷; 3) cooperación académica⁴⁸; 4) romper con la adscripción académica exclusiva a un área de conocimiento: para una des/feudalización progresiva.

k) A propósito de nuestra propuesta de mapa curricular para el nuevo plan de estudios

En relación con los *Módulos Perpendiculares Iniciales*, el estudiante tendría que acreditar en los 3 primeros años (6 semestres) un total de 48 materias, de 2 horas semanales y 4 créditos cada una, equivalentes, en total, a 96 horas (192 créditos).

⁴³ Véase CUADRO N° 1.

⁴⁴ Los PIAC están pensados para ser el soporte del CAFE.

⁴⁵ En la articulación de las áreas de *Crítica de la Economía Política* y de *Ciencias Sociales*, proponemos que el mismo se denomine *Programa de Estudios Socioeconómicos*.

⁴⁶ Por lo demás, esta práctica ya es común a nivel de los posgrados de la UNAM.

⁴⁷ Proyecto de corto o mediano plazo para transitar desde una Facultad en la que más del 82% de sus profesores son de asignatura (hora-clase) a personal académico de medio tiempo (contratado por 20 horas semanarias) y tiempo completo (contratado por 40 horas).

⁴⁸ Véase *supra*, viaductos 4, 7 y 9.

En relación con los *Módulos Horizontales Finales*, el estudiante tendría que acreditar en los 2 últimos años (4 semestres) un total de 32 materias, de 2 horas semanales y 4 créditos cada una, equivalentes, en total, a 64 horas (128 créditos).

La suma de los *Módulos Perpendiculares y Horizontales* equivale a una carrera de 5 años, que incluye la acreditación de 80 materias, equivale a 160 horas (es decir, 320 créditos).

Además:

- i) El número de créditos disminuye de los 366 créditos actuales presentes en el *Plan Arroyo* a 320 en el nuevo plan aquí propuesto⁴⁹.
- ii) La disminución de las horas por cátedra (de 3 a 2) exige posibilitar que los profesores impartan materias en más de un área de su interés⁵⁰.
- iii) La disminución del número de horas debiese estar acompañada por una reducción en el número de estudiantes por grupo académico. Se propone que la inscripción promedio sea de 25 estudiantes y que con 20 estudiantes se tenga derecho a la colaboración de un profesor ayudante.
- iv) La disminución de las horas-salón por cátedra puede ser reemplazada por una mayor cantidad de horas de lectura y de actividades prácticas por parte de los estudiantes, tanto en sus hogares como en bibliotecas.
- v) La organización de los *Módulos Perpendiculares Iniciales* en 6 semestres, permitirá resolver los “cuellos de botella” que, en el actual plan de estudios, se generan al pasar de un semestre impar a uno par.
- vi) Aunque con la reducción del número de créditos se disminuye la cantidad de horas que hasta ahora tenían las diversas áreas en el llamado núcleo básico⁵¹,

⁴⁹ En realidad, si a los 366 créditos del *Plan Arroyo* se le restan los 36 créditos correspondientes a los Trabajos para Examen Profesional, que en la práctica no existen, estamos en presencia de un plan de 330 créditos, 10 más que los sugeridos por nosotros, aunque ahora distribuidos de diferente manera.

⁵⁰ En ningún caso esta modificación debiese reducir la actual carga académica de los profesores, la que debiese ser garantizada por el funcionariado de la Facultad. Además, la descentralización académica propuesta podría contribuir igualmente a esa transición.

⁵¹ En general, para áreas como “Economía Política” (denominada en nuestra propuesta CEP) o Teoría Económica se pasa de 240 a 192 horas semanales. Esto considerando que un semestre en la actualidad abarca alrededor de 16 semanas de clases. Es preciso discutir esta reducción del tiempo de trabajo global en esos módulos iniciales. Quizá se podrían mantener las 3 horas semanales a costa de reducir las materias optativas. No obstante, consideramos que la propuesta de *Módulos Horizontales* abre considerables oportunidades para prolongar los estudios que se realicen en los 6 primeros semestres. Lo

consideramos que con la apertura de nuevas opciones académicas –y con la *desfeudalización de las glebas*– puede igualmente incrementarse el espacio para el pensamiento crítico. Por lo demás, absurdo es suponer que éste florece únicamente a partir de la lectura de la obra de tal o cual autor (como si de un proceso de ósmosis se tratara).

- vii) Se propone que, en atención a lo señalado en el actual Estatuto del Personal Académico, puedan ser ayudantes de profesor, para materias correspondientes a los *Módulos Perpendiculares Iniciales*, aquellos estudiantes que tengan acreditado el 75% del total de créditos (y el 100% de los créditos correspondientes a ese módulo). En el caso de las materias correspondientes a los *Módulos Horizontales Finales*, adicionalmente los estudiantes deberán haber acreditado la materia en la que desean ser ayudantes.
- viii) Cada materia equivale a 4 créditos, es decir, se imparten únicamente dos horas a la semana. Así, podrían ser programadas dos clases (4 horas en total) por día de lunes a jueves. Los viernes podrían impartirse extracurricularmente los cursos de idiomas que ofreciera la Facultad para la acreditación de ese requisito adicional y algunas materias optativas (p.ej. las Instrumentales Básicas).
- ix) Las LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN señaladas en el grupo de materias correspondientes a los *Módulos Horizontales Finales* pueden ampliarse o reducirse dependiendo de los requerimientos considerados por las diferentes áreas de estudio. Esta ventaja permite que en el futuro las actualizaciones puedan realizarse sin la necesidad de modificar la estructura completa del plan de estudios. Además, se evita con ello la “repetición de contenidos”, ya que un mismo tema es abordado ahora desde distintos puntos de vista, en coincidencia con los *Módulos Perpendiculares*.
- x) En las diversas LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN, cada área podrá proponer las materias optativas que considere pertinente en cada uno de los *Sub-módulos*⁵².

realmente importante es pensar los Módulos Horizontales como dinámicos, es decir, que sin trabas burocráticas existan vías expeditas y claras para la proposición y apertura de nuevas materias.

⁵² Es decir, podrán existir materias con diversas claves para los diversos Submódulos. Por ejemplo, para el Submódulo C-III, podrían proponer materias como las ya existentes *Teorías Marxistas del Desarrollo y Mercado de Trabajo* u otras nuevas que podrían denominarse: *Seminario de Lectura de los ‘Grundrisse’ de Karl Marx* o *Seminario de Lectura sobre la obra de Antonio Negri y Michael Hardt*, etcétera.

- xi) Se propone que desde el segundo semestre, los estudiantes puedan ir adelantando, si así lo consideran pertinente, materias correspondientes a los *Módulos Horizontales*, especialmente si se trata de materias del tipo de las *Instrumentales Básicas* sugeridas.
- xii) Desde séptimo semestre los estudiantes podrán elegir las materias de los diversos *Módulos Horizontales Finales* que mejor estimen conveniente para su formación. Incluso, podrán realizar más de un *Seminario para la elaboración del Trabajo de Examen Profesional*.
- xiii) A lo anterior deberá sumarse el requisito de realizar un servicio social o comunitario no remunerado.

A MODO DE CONCLUSIÓN. Sirvan las líneas precedentes para comenzar a imaginar una alternativa real ante la actual crisis académica –que, a su vez, es política y administrativa– en que se encuentra la Facultad de Economía. Consideramos que cualquier posibilidad de remontar la misma pasa, como ya lo hemos indicado, por realizar un diagnóstico no-reductivo y no-encubridor. Hasta ahora, los balances realizados tanto desde el Consejo Técnico como por el Funcionariado, pretenden negar tanto la crisis como las verdaderas causas del descalabro académico. Lamentamos que algunos “connotados” académicos de la Facultad de Economía sean igualmente cómplices de esa parodia burocrática.

Nuestra propuesta debe ser vista únicamente como un nuevo intento por proponer medidas que permitan salir de la actual crisis. Seguramente habrá muchos vacíos que en lo sucesivo tendremos que ir resolviendo comunitariamente. Este esfuerzo no puede ser visto como una labor individual sino que se suma a los diagnósticos que varios profesores *disidentes* en el área de Economía Política estamos coordinando para construir *viaductos siderales* que nos permitan transitar hacia una nueva Facultad de Economía, más democrática y más creativa; una Facultad que se vuelva a conectar con aquellos que trabajan incansablemente –al modo del viejo topo– y que cavan túneles subterráneos que, junto con minar los cimientos del sistema dominante, servirán como sepulturas de todo aquello que, si queremos vivir, debe antes ser enterrado.

Por último, los recientes hechos suscitados en la UNAM a propósito del intento por imponerles a los estudiantes del CCH un nuevo plan de estudios, debe ser una enseñanza a tener en cuenta en el proceso emprendido por la Facultad de Economía. Llega a dar vergüenza el linchamiento mediático emprendido por las autoridades

universitarias en contra de jóvenes estudiantes a los que se les trata peor que a delincuentes y a los que se amenaza con expulsiones y procesos judiciales. Miente el funcionariado universitario cuando señala que en nuestra casa de estudios, que debiera ser del pueblo, existen vías para la expresión de las inconformidades de sus comunidades. Da rabia comprobar cómo uno de los defensores del inmenso fraude electoral de 2012 en México cotidianamente se llena la boca con palabras como “democracia” y “justicia”, siendo que él mismo fue designado “a dedo” por una acotada e ilegítima Junta de Gobierno, muestra del carácter monárquico del gobierno universitario y del amplio poder que en ella tiene la burocracia-académica. La lucha por una democratización profunda de la UNAM debe sumar a todas las luchas que por allí y por acá se resisten a la imposición y a la infamia. Ahora bien, esa lucha precisa de inteligencia y de un trabajo persistente que se proponga definitivamente sumar a los más. Dos huelgas universitarias (1986-1987 y 1999-2000) no fueron suficientes para hacer entender al funcionariado universitario que si la UNAM no se democratiza, difícilmente lo hará el país. Quizá lo saben, pero el resguardo de los intereses que han acumulado en estos años bien merece que todo siga igual. Para construir una democracia se necesita de demócratas dispuestos a combatir con todas sus fuerzas –y con principios claros– por un muy otro país.

¡Nada debemos esperar sino de nosotros mismos!

Ciudad de México, abril de 2013.

CUADRO N° 1: PROPUESTA (PRELIMINAR) DE MAPA CURRICULAR PARA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Semestre	MÓDULOS PERPENDICULARES INICIALES							
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
	Ciencias Sociales⁵³	Economía Clásica	Crítica de la Economía Política	Teoría Económica	Economía Matemática e Instrumentales	Economía Mexicana	Economía Latinoamericana	Economía Mundial
1	CS (1-I)	EP (1-II)	CEP (1-III)	TE (1-IV)	EMI (1-V)	EMX (1-VI)	ELA (1-VII)	EM (1-VIII)
2	CS (2-I)	EP (2-II)	CEP (2-III)	TE (2-IV)	EMI (2-V)	EMX (2-VI)	ELA (2-VII)	EM (2-VIII)
3	CS (3-I)	EP (3-II)	CEP (3-III)	TE (3-IV)	EMI (3-V)	EMX (3-VI)	ELA (3-VII)	EM (3-VIII)
4	CS (4-I)	EP (4-II)	CEP (4-III)	TE (4-IV)	EMI (4-V)	EMX (4-VI)	ELA (4-VII)	EM (4-VIII)
5	CS (5-I)	EP (5-II)	CEP (5-III)	TE (5-IV)	EMI (5-V)	EMX (5-VI)	ELA (5-VII)	EM (5-VIII)
6	CS (6-I)	EP (6-II)	CEP (6-III)	TE (6-IV)	EMI (6-V)	EMX (6-VI)	ELA (6-VII)	EM (6-VIII)

		LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN ⁵⁴								
MÓDULOS HORIZONTALES FINALES	A	Economía y Ecología ⁵⁵	-	EEC (A-II)	EEC (A-III)	EEC (A-IV)	-	EEC (A-VI)	EEC (A-VII)	EEC (A-VIII)
	B	Historia Económica	-	-	-	-	-	INAE (B-VI)	INAE (B-VII)	INAE (B-VIII)
	C	Lectura de Textos Económicos	-	LTE (C-II)	LTE (C-III)	LTE (C-IV)	LTE (C-V)	LTE (C-VI)	LTE (C-VII)	LTE (C-VIII)
	D	Instrumentales Básicas ⁵⁶	INS (D-I)	INS (D-II)	INS (D-III)	INS (D-IV)	INS (D-V)	INS (D-VI)	INS (D-VII)	INS (D-VIII)
	E	Historia Económica	-	HEC (E-II)	HEC (E-III)	HEC (E-IV)	HEC (E-V)	HEC (E-VI)	HEC (E-VII)	HEC (E-VIII)
	F	[OPF]	OPF (F-I)	OPF (F-II)	OPF (F-III)	OPF (F-IV)	OPF (F-V)	OPF (F-VI)	OPF (F-VII)	OPF (F-VIII)
	G	[OPG]	OPG (G-I)	OPG (G-II)	OPG (G-III)	OPG (G-IV)	OPG (G-V)	OPG (G-VI)	OPG (G-VII)	OPG (G-VIII)
	H	[OPH]	OPH (H-I)	OPH (H-II)	OPH (H-III)	OPH (H-IV)	OPH (H-V)	OPH (H-VI)	OPH (H-VII)	OPH (H-VIII)
	I	[OPI]	OPI (I-I)	OPI (I-II)	OPI (I-III)	OPI (I-IV)	OPI (I-V)	OPI (I-VI)	OPI (I-VII)	OPI (I-VIII)
	J	Seminario para el Trabajo de Examen Profesional	TEP (J-I)	TEP (J-II)	TEP (J-III)	TEP (J-IV)	TEP (J-V)	TEP (J-VI)	TEP (J-VII)	TEP (J-VIII)
...N	[OPN]	OPN (N-I)	OPI (N-II)	OPI (N-III)	OPI (N-IV)	OPI (N-V)	OPI (N-VI)	OPI (N-VII)	OPI (N-VIII)	

⁵³ En donde podrían ofrecerse a elección de los estudiantes materias tales como: *Epistemología, Economía y filosofía, Antropología, Sociología, Historia Social, Economía Social y Cooperativismo, Psicología Social.*

⁵⁴ Aquí todas las materias son optativas y el estudiante podría optar por las materias propuestas en uno o varios de los módulos horizontales.

⁵⁵ Es aquí donde podría abrirse un importante encuentro entre los saberes científicos y los tradicionales o populares, en el sentido de la *Pluriversidad* arriba descrita.

⁵⁶ Entendemos como *Instrumentales Básicas*, a materias tales como: a) *Optativa de lectura veloz*; b) *Optativa de comprensión de lectura*; c) *Optativa de redacción*; d) *Optativa de dactilografía*; e) *Optativas de computación*, etcétera.